

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

12

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "TUBESA C.A."

- 1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 5° del Cantón Guayaquil, Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 26 de Mayo de 1975; se constituyó la Compañía Anónima denominada "TUBESA C.A.".-
- 2.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 13° del Cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 20 de Noviembre de 1979, la mencionada compañía aumenta su capital social en la suma de CINCO MILLONES DE SUCRES, con el cual su capital social quedará elevado a la cantidad de DIEZ MILLONES DE SUCRES; y, reformar sus estatutos sociales.

Esta escritura fué inscrita en el Registro Mercantil, el 17 de Diciembre de 1980----- de fojas 34.101 a fojas 34.109 No. 7.599 y anotada bajo el No. 24.231 del Repertorio.-

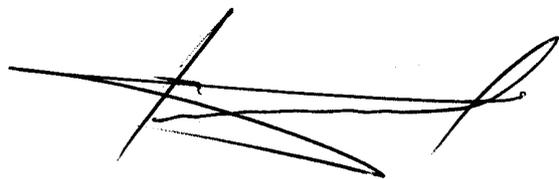
- 3.- Comparece al otorgamiento de la presente escritura el señor Luis Vásconez Febres Cordero, a nombre y en representación en su calidad de Gerente General de la Compañía "TUBESA C.A.".-
- 4.- El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad en numerario.-
- 5.- Como consecuencia del Aumento de Capital se reforma el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales en los siguientes términos: El capital social de la Compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de Diez Mil Sucres cada una, numeradas del cero cero uno a mil inclusive. Cada acción de diez mil sucres, que estuviere totalmente pagada dará derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General de Accionistas. Las acciones no liberadas tendrán derecho a esa votación, en proporción a su valor pagado.-
- 6.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima TUBESA C.A. fué aprobada mediante Resolución No. 12.518 expedida el 10 de Diciembre de 1980----- inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Diciembre de 1980 de fojas 34.096 a fojas 34.100 No. 7.598 y anotada bajo el No. 24.230 del Repertorio.-

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.-

Guayaquil, Diciembre 18 de 1980




Dr. Luis Cabezas Parrales
SECRETARIO GENERAL



19 DIC. 1980